



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Martenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 25831 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL:

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

SE PROTOCOLIZA LA CERTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD CDT
ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA

(25830)

Por la cual se protocoliza EL ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.

Panamá, 28 de septiembre de 2016

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) día del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mi LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- dos cinco cero- tres tres ocho (8-250-338), compareció personalmente Deika Nieto Villar, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portador de la cedula de identidad personal número ocho- setecientos cuatro- novecientos ochenta y cinco (8-704-985), socia de la firma BUFETE NIETE, persona a quien doy fe que conozco, y me entrego para su protocolización, en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento que contiene el ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC., el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Advertí a el compareciente que una copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como le fue esta Escritura a la compareciente en presencia de las testigos instrumentales los señores ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatro ocho seis- seis cero siete (8-486-607) y SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, portador de la cédula de identidad personal número nueve- uno siete cuatro- dos cero cero (9-174-200), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontró conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia ante mí, que doy fe Esta Escritura lleva el número ESCRITURA PUBLICA NÚMERO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA (25830).

(FDO) DEIKA NIETO-- ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ --- SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA --- NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA.

ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC. -----

Una reunión de la Junta de Accionista de **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 788479, Documento 2290549 del Registro Público de Panamá, fue celebrada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día cuatro (4) de agosto de dos mil dieciséis (2016). -----

Se encontraban presentes o debidamente representadas todas las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, decidieron llevar a cabo la presente reunión, renunciando al aviso previo, y que por lo tanto se podía adoptar cualquier decisión de conformidad a la Ley. -----

El señor Luis Fernando Vargas Ledezma, actuó como Presidente y María Clara Burbano de Lara Gómez De La Torre, actuó como secretaria, ambos titulares del cargo. -----

Confirmando el quórum la Presidenta manifestó que el objetivo de la reunión era dejar constancia de los acuerdos de los accionistas de la sociedad. -----

Según proposición debidamente presentada y unánimemente aprobada, se resolvió: -----

1) Se Otorgar **PODER ESPECIAL**, conste por el presente instrumento que la Compañía **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, constituida, organizada y en legal existencia en la República de PANAMÁ, otorga en favor de del señor **JOSÉ HERNÁN GONZÁLEZ SALAS**, varón, costarricense, mayor de edad, con pasaporte No. 107210035, con domicilio en Samborondon, Ecuador, Residencial Camino del Río, Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.:** -----

-- 1. Actúe en calidad de Apoderado de **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009. -----

--2. Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, y cumpla las obligaciones respectivas. -----

--3. Represente a **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, en las juntas generales de accionistas de las compañías ecuatorianas de las cuales **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, es accionista, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas. -----





NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

--4. Emita anualmente la lista de los ACCIONISTAS de CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC., que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país. -----

2) Se autoriza BUFETE NIETO, firma de abogados panameña para protocolizar la presente acta. ---
No habiendo otro asunto de que tratar, se clausuró la reunión. -----

(FDO) LUIS FERNANDO VARGAS LEDEZMA ----- MARÍA CLARA BURBANO DE LARA GÓMEZ
----- PRESIDENTA ----- SECRETARIA -----

La secretaria de la reunión de accionistas de CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC., por este medio certifica: Que lo anterior es fiel copia del Acta de la Reunión de la Junta de Accionistas de CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC., reposa en los libros de la sociedad, celebrada a los, cuatro (4) de agosto de dos mil dieciséis (2016). -----

(FDO) MARÍA CLARA BURBANO DE LARA GÓMEZ ----- SECRETARIA -----

Minuta elaborada y refrendada por la licenciada Deika Nieto Villar, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal No. 8-704-985 y con idoneidad para el ejercicio profesional emitido por la Corte Suprema de Justicia de Panamá No. 6318. -----

(FDO) LCDA. DEIKA NIETO VILLAR -----

Concuerda con sus originales esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016). -----



Norma
Licda. Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

29307-57428



DOY FE: Que el documento precedente en Tres fojas útiles, es fiel copia del original.
Guayaquil, 12 OCT 2016
[Signature]
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA
NOTARIA XXI
CANTÓN GUAYAQUIL

28309-58528



REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. ha sido firmado por **Norma Marlenis Velasco Cedeño**
- 3. quien actúa en calidad de **Notaria**
- 4. lleva el sello/timbre de **Ministerio de Gobierno - Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá**

Certificado

- 5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
- 6. el día **30 de septiembre de 2016**
- 7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
- 8. Número **2016-28309-58528**
- 9. Sello / Timbre
- 10. Firma del funcionario

Mariela Rodríguez

Mariela Rodríguez Mendoza
CERTIFICADOR



DOY FE: Que el documento precedente en uno fojas útiles, es fiel copia del original.

Guayaquil, **12 OCT, 2018**

[Signature]
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.06.23 16:28:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 589294

Zuguey M. Agredo

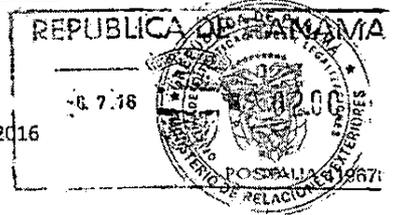
17678-29390

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

283713/2016 (0) DE FECHA 23/06/2016

QUE LA SOCIEDAD



CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 788479 (S) DESDE EL MARTES, 04 DE DICIEMBRE DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

SUSCRIPTOR: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: LEXIUS CONSULTORES LEGALES,

DIRECTOR / PRESIDENTE: LUIS FERNANDO VARGAS LEDEZMA

DIRECTOR / SECRETARIO: MARIA CLARA BURBANO DE LARA GOMEZ DE LARA

DIRECTOR / TESORERO: BERNAL BALLESTERO MORA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

NO CONSTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES 10,000.00 DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES 100.00 CADA UNA. LAS ACCIONES PODRA SER EXPEDIDAS EN FORMA NOMINATIVA O AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 23 DE JUNIO DE 2016 A LAS 04:27 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

YO FE. Que el documento precedente en uno fojas útiles, es fiel copia del original.
Guayaquil, 12 OCT 2016
[Signature]
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL



11

11



REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Zugey Meilyn Agredo Pianetta**
3. quien actúa en calidad de **Asistente**
4. lleva el sello/timbre de **Registro Público - Sección de Certificados de Personas Jurídicas**
Certificado
5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá**
6. el día **6 de julio de 2016**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2016-13688-29330**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario



Rosselle Irina Zeballos Espino
CERTIFICADOR



DOY FE: Que el documento
precedente en uno fojas
útiles, es fiel copia del original.
Guayaquil, **12 OCT 2016**

Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL



100

100



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

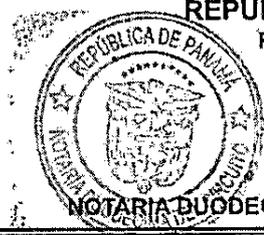
ESCRITURA No. 25830 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

POR LA CUAL:

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

SE PROTOCOLIZA EL ACTA DE LA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.





REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO (25831)

Por la cual se protocoliza CERTIFICACIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.

Panamá, 28 de septiembre de 2016

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) día del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mi LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- dos cinco cero- tres tres ocho (8-250-338), compareció personalmente Deika Nieto Villar, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portador de la cedula de identidad personal número ocho- setecientos cuatro- novecientos ochenta y cinco (8-704-985), socia de la firma BUFETE NIETE, persona a quien doy fe que conozco, y me entrego para su protocolización, en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento que contiene el CERTIFICACIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC., el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Advertí a el compareciente que una copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como le fue esta Escritura a la compareciente en presencia de las testigos instrumentales los señores ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatro ocho seis- seis cero siete (8-486-607) y SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA, portador de la cédula de identidad personal número nueve- uno siete cuatro- dos cero cero (9-174-200), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontré conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia ante mí, que doy fe Esta Escritura lleva el número ESCRITURA PUBLICA NÚMERO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO (25831).

(FDO) DEIKA NIETO- ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ --- SIMIÓN RODRÍGUEZ BONILLA --- NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA.

CERTIFICACIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.

Quien suscribe, MARÍA CLARA BURBANO DE LARA GÓMEZ DE LA TORRE, mujer, soltera



nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte N°. 1708781529, en mi condición de secretaria de la sociedad panameña **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, inscrita a Ficha 788479, Documento 2290549, de la Sección Mercantil de Micropelículas del Registro Público. -----

El Capital Social está constituido de la siguiente manera: DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$10,000.00), moneda legal de los estados Unidos de América, divididos en CIEN (100) acciones de un valor nominal de un CIEN DÓLARES (US\$100.00), cada una. Las acciones se podrán ser expedidas en forma nominativa o al portador y los títulos o certificados de acciones llevarán la firma autógrafa del Presidente y del Secretario o Tesorero. -----

Certifico que en el LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES de la sociedad **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, están divididas como sigue: -----

Nombre ----- -----	Certificado --- No. -----	Monto ----- -----	Fecha del Certificado ---	Status ----- -----
HUNT MOBILE ADS PANAMA CORP. , sociedad panameña con Ficha 783882, Documento 2263845 --	1 -----	\$5,100.00, 51 acciones	09 Abril 2013 -	Traspasa 51 acciones a ALEJANDRO SAS
GRUPO DE COMUNICACIÓN GARNIER , sociedad costarricense con cédula jurídica 3-101-123284 -----	2 -----	\$4,900.00, 49 acciones	09 Abril 2013 -	Traspaso 40 acciones a BUGOCOMM, S.A. , sociedad costarricense con cédula jurídica 3-101-682926; y 9 acciones a LAWLEY INTERNATIONAL, INC. , sociedad panameña con Ficha 633484, documento 1427881



NOTARÍA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

<p>ALEJANDRO SAS, varón, de nacionalidad argentino, con pasaporte dos tres cuatro cinco cuatro tres uno ocho N</p>	<p>3 ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>	<p>\$5,100.00 51 acciones ----- ----- ----- -----</p>	<p>23 Mayo 2013 ----- ----- ----- -----</p>	<p>Traspasa 51 acciones a HUNT MOBILE ADS PANAMA CORP., sociedad panameña con Ficha 783882, Documento 2263845</p>
<p>HUNT MOBILE ADS PANAMA CORP., sociedad panameña con Ficha 783882, Documento 2263845</p>	<p>4 ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>	<p>\$5,100.00, 51 acciones ----- ----- ----- -----</p>	<p>30 Octubre 2013 ----- ----- ----- -----</p>	<p>Traspasa 51 acciones a GRUPO DE COMUNICACIÓN GARNIER, sociedad costarricense con cédula jurídica 3-101- 123284</p>
<p>GRUPO DE COMUNICACIÓN GARNIER, sociedad costarricense con cédula jurídica 3-101- 123284</p>	<p>5 ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>	<p>\$5,100.00, 51 acciones ----- ----- ----- -----</p>	<p>20 Noviembre 2014 ----- ----- ----- -----</p>	<p>Traspasa 51 acciones a LAWLEY INTERNATIONAL, INC., sociedad panameña con Ficha 633484, documento 1427881</p>
<p>LAWLEY INTERNATIONAL, INC., sociedad panameña con Ficha 633484, documento 1427881</p>	<p>6 ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>	<p>\$6,000.00, 60 acciones ----- ----- ----- -----</p>	<p>30 enero 2015 - ----- ----- ----- -----</p>	<p>Activo ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>
<p>BUGOCOMM, S.A., sociedad costarricense</p>	<p>7 ----- -----</p>	<p>\$4,000.00, 40 acciones</p>	<p>30 enero 2015 - -----</p>	<p>Activo ----- -----</p>



con cédula jurídica 3-				
101-682926				

Doy fe, que las acciones arriba listadas han sido emitidas por la Junta de Accionistas de la sociedad **CDT ADVERTISING PANAMA HOLDING, INC.**, al día el día veintidós (22) de julio de dos mil dieciséis (2016).

Autorizó a la licenciada **DEIKA NIETO VILLAR**, mujer, panameña, cédula de identidad personal No. 8-704-985, abogada en ejercicio, registro de idoneidad 6318, para que protocolice la presente certificación conforme las normas legales de la República de Panamá.

(FDO) **MARIA CLARA BURBANO DE LARA GÓMEZ DE LA TORRE** — SECRETARIA
Minuta elaborada y refrendada por la LICDA. **DEIKA NIETO VILLAR**, abogada en ejercicio.

(FDO) **LICDA. DEIKA NIETO VILLAR**

Concuerda con sus originales esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).



Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima



28309

DOY FE: Que el documento precedente en cuatro fojas útiles, es fiel copia del original.
Guayaquil, 17 OCT 2016
Diana Sofia Yunes Pinela
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Norma Marlenis Velasco Cedeño**
3. quien actúa en calidad de **Notaria**
4. lleva el sello/timbre de **Ministerio de Gobierno - Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá**

Certificado

5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
6. el día **30 de septiembre de 2016**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2016-28309-58530**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario

Mariela Rodríguez
Mariela Rodríguez Mendoza
CERTIFICADOR







Factura: 001-002-000011579



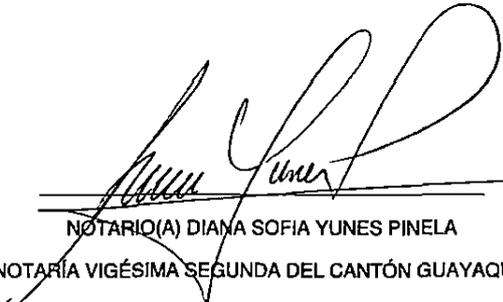
20160901022D05383

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901022D05383

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SOLICITADO POR OMD ECUADOR S.A.

GUAYAQUIL, a 12 DE OCTUBRE DEL 2016, (14:20).


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

